

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 17 de octubre de 2016.

ORDEN No.: LG/8101/FAE SINAMP/0061/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROYECTOS DIGITALES, S.A. DE C.V.

0614-100306-103-0

LÍNEA:

8101 PR/SC/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	45110000	61102	9	UNIDAD	DECODIFICADOR XD 233	BRIGHTSIGN/ ESTADOS UNIDOS	\$ 640.00	\$ 5,760.00
2	45110000	61102	5	UNIDAD	DISTRIBUIDOR HDMI DE 1 A 8 PUERTOS	FARSTRIDER/ ESTADOS UNIDOS	\$ 80.00	\$ 400.00
3	45110000	61102	4	UNIDAD	DISTRIBUIDOR HDMI DE 1 A 4 PUERTOS	EXPERTPOWER/ ESTADOS UNIDOS	\$ 50.00	\$ 200.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN								
CONTACTO: INGENIERO JUAN CARLOS SÁNCHEZ GARÍA, TELÉFONO 2132-1018								

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 6,360.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPO QUE SERÁ INSTALADO EN LOS CONSULADOS SALVADOREÑOS QUE TRANSMITIRÁ LA SEÑAL DE CANAL 10 A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA STREAMING, OPTIMIZANDO LA DESCARGA Y REPRODUCCIÓN DE AUDIO Y VIDEO; EL CUAL PERMITIRÁ QUE APROXIMADAMENTE TRES MILLONES DE SALVADOREÑOS QUE RESIDEN EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, SE ENCUENTREN INFORMADOS SOBRE LA REALIDAD NACIONAL, EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN DE CANAL 10 GENERARÁ UNA SEÑAL INTERNACIONAL LA CUAL TENDRÁ UNA PROGRAMACIÓN ESPECIAL PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR; COORDINA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

0032(04-10-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0061/2016

CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD - RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES-SECOP/SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PÚBLICOS (FAE SINAMP).

Handwritten signatures and official stamps of the Secretariat of Communications and the DACI.

DESIGNADO SC(FAE SINAMP)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI